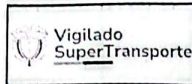




REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE TRANSPORTE



ISO/IEC 17020:2012  
17-01N-035

CENTRO DE DIAGNÓSTICO  
AUTOMOTOR EXPOSICIONES  
NIT: 900141908-1  
Teléfono: 2620681 - 2621435  
E-mail:  
jtecnicosexposiciones@cdatcnciren.com  
Dirección: CALLE 36 # 52 - 63  
Ciudad: MEDELLIN (ANTIOQUIA)

**A. INFORMACIÓN GENERAL**

1. FECHA		2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO			
Fecha de prueba	2026-02-03	Nombre o Razón social	GILDARDO ACEVEDO		Documento de identidad
Dirección	CR 87C 45 AA 89	Teléfono fijo o Número de Celular	3104931802		CC (X) NIT ( ) No. 71938204
Correo Electrónico	GILDARDOACEVEDO3001@GMAIL.COM		Ciudad	Medellin	Departamento
				Medellin	Antioquia

3. DATOS DEL VEHÍCULO							
Placa	SNT445	País	Colombia	Servicio	Público	Clase	Microbus
Marca	Foton	Línea	Bj6536b1dda-s2				
Modelo	Número de licencia de tránsito		10010992911	Fecha Matrícula	2013-02-04	Color	Blanco
No de Motor	BJ493ZQ3C20059	Tipo Motor	DIESEL	Cilindrada (cm³)(si aplica)	2771	Kilometraje	237515
Potencia (si aplica)	0	Tipo de Carrocería	CERRADA	Fecha vencimiento SOAT	2025-02-14	Número de pasajeros (sin incluir conductor)	15
				Conversión GNV	SI ( ) NO ( ) N/A(X)	Blindaje	SI ( ) NO (X)
				Fecha Vencimiento GNV			

**B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC6282.**  
Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo \*, indica un defecto encontrado.

**4. Medición de Intesidad / Inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)**

			Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima/Rango	Unidad	Simultaneas (si)(no)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad	11.0			2.5	Klux	no
		Inclinación	2.27			[0.5 - 3.5]	%	
	Izquierda(s)	Intensidad	10.4			2.5	Klux	no
		Inclinación	1.65			[0.5 - 3.5]	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad	11.2				Klux	si
	Izquierda(s)	Intensidad	10.7				Klux	si
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad	10.2				Klux	no
	Izquierda(s)	Intensidad	0.30				Klux	no
Sumatoria de luces simultáneamente			Intensidad			Máxima	Unidad	
			21.9			225	Klux	

**5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)**

Delantera Izquierda	Valor	Delantera Derecha	Valor	Trasera Izquierda	Valor	Trasera Derecha	Valor	Mínimo	Unidad
	76.1		67.4		61.1		64.8	40	%

**6. FRENNOS**

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	3805	5603	N	Eje 1	4530	5560	N	16.0	(20,30]	30	%
Eje 2	2032	4840	N	Eje 2	2390	3906	N	15.0	(20,30]	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N				%
Eje 4			N	Eje 4			N				%
Eje 5			N	Eje 5			N				%
Eficacia Total		Valor		Mínimo		Unidad					
		64.1		50		%					

**6.1 FRENO AUXILIAR (si aplica)**

9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)  
9a. VEHÍCULOS DE CICLO OTTO, 4T o 2T

	Monóxido de Carbono		Dióxido de Carbono		Oxígeno		Hidrocarburo (hexano)		Óxido Nitroso	
	(rpm)	(CO) Norma Unidad	(CO <sub>2</sub> ) Norma Unidad	(O <sub>2</sub> ) Norma Unidad	(HC) Norma Unidad	(NOx) Norma Unidad				
Ralentí		%	%	%		%				
Crucero		%	%	%		%				
Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N/A)						Valor		Unidad		
Temperatura de prueba						Temperatura		°C		
Condiciones Ambientales						Temperatura ambiente		°C		
						Humedad Relativa		%		

9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL

Opacidad Gobernada	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Valor	Norma	Unidad
	28.8	%	29.1	%	29.2	%	29.2	%			
(rpm) Ralentí	Temperatura de operación del motor			Condiciones Ambientales				LTOE Estándar	Unidad		
974	Temp. Inicial	Temp. Final	Unidad	Temperatura Ambiente	Unidad	Humedad Relativa	Unidad				
	86.0	87.0	°C	17.8	°C	80.0	%	430	mm		

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
Total			0	0

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC, 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
1.1.14.40.2	Perdidas de aceite sin goteo continuo en la transmisión o la caja	6.14 Transmisión		X
1.1.12.38.1	Perdidas de aceite sin goteo continuo	6.12 Motor		X
Total			0	2

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
Total			0	0

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DEL LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)	Eje 3 (mm)	Eje 4 (mm)	Eje 5 (mm)	Repuesto (mm)
IZQUIERDA	6.70	5.44				
DERECHA	6.12	5.08				4.11

Nota: Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública o el ambiente.  
Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231, Y NTC 5365 (según corresponda).

APROBADO: SI_X_	NO__	N° Consecutivo RUNT: (A)187414988
E.1. ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (solo para vehículos de este tipo)		
APROBADO: SI__	NO__	

Nota: Causal de Rechazo

- Se encuentra al menos un defecto tipo A
- La cantidad total de defectos tipo B sea:
  - Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
  - Igual o superior a 7 para vehículos Motocarros, Cuatrimotos, Motociclos y Cuadriciclos
  - Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimotor
  - Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística.
  - Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Motociclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimotor
  - Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

NÚMEROS DE LOS FUR ASOCIADOS AL VEHÍCULO PARA LA REVISIÓN:

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES  
EMISIONES DE GASES VEHÍCULOS CICLO DIESEL

Densidad de humo (k)	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Valor	Norma	Unidad
	0.79	m <sup>-1</sup>	0.80	m <sup>-1</sup>	0.80	m <sup>-1</sup>	0.80	m <sup>-1</sup>			

Eje1 derecha 1 completo [6.22.6.17.6.15.6.12]mm ; Eje1 derecha 1 6.12mm ; Eje1 izquierda 1 completo [6.77.6.7.6.72.6.75]mm ; Eje1 izquierda 1 6.70mm ; Eje2 derecha 1 completo [5.08.5.13.5.19.5.21]mm ; Eje2 derecha 1 5.08mm ; Eje2 izquierda 1 completo [5.44.5.49.5.5.55]mm ; Eje2 izquierda 1 5.44mm ; Repuesto completo [4.11.4.18.4.23.4.26]mm ; Llantas de repuesto 4.11mm ; Presion eje1 derecha 1 40.3 PSI Presion eje1 izquierda 1 40.5 PSI Presion eje2 derecha 1 46.2 PSI Presion eje2 izquierda 1 46.3 PSI Presion repuesto 40.1 PSI

\* Las pruebas de luces (si aplica) está reportada en kix a 1m como se establece en la NTC 5375:2012

G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES



H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

- Tacómetro Vibración BRAIN BEE SN: RPM Vibración 160118000342
- LIVIANOS - Frenómetro liviano/universal VAMAG SN: 6112963
- LIVIANOS - Sonómetro Extch SN: 11085723
- LIVIANOS - Detector de Holguras RAVAGLIOLI SN: 00981
- LIVIANOS - Probador de suspensión EUSAMA VAMAG SN: 06112963-TZ
- Termohigrómetro Marca: Tecnimaq TMI-THN0288
- LIVIANOS - Profundímetro SHAHE SN: WD2304A0387
- LIVIANOS - Alineador de luces TMI-LUX-GG SN: LUX-001
- LIVIANOS - Alineador al paso liviano VAMAG SN: 6112963-TZ
- Sonda de temperatura BRAIN BEE SN: Temperatura 160118000342
- LIVIANOS - Opacímetro [LTOE: 200 mm] BrainBee SN: 060907000265

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

- Tecni-RTM V1.0 - Tecnimaq Ingeniería S.A.S.

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

Leydy Tatiana Carmona Londoño [Alineación de luces], John Ever Carmona Londoño [Profundidad de labrado], John Ever Carmona Londoño [Alineación, peso, suspensión y frenos], John Ever Carmona Londoño [Tercera placa], John Ever Carmona Londoño [Foto trasera], Leydy Tatiana Carmona Londoño [Sonda], John Ever Carmona Londoño [Inspección sensorial exterior], John Ever Carmona Londoño [Inspección sensorial motor], John Ever Carmona Londoño [Inspección sensorial Interior], John Ever Carmona Londoño [Inspección sensorial Inferior], Leydy Tatiana Carmona Londoño [Opacidad NTC4231], John Ever Carmona Londoño [Foto delantera].

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

STEVEN ZAPATA SERNA

NOTA:

1. El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
2. Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50- 51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
3. En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

Fin del informe